

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 20 de diciembre de 2021, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca a concurso público un contrato por obra o servicio determinado de Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación (Rf.ª: 28/21-PNC2134) (BOJA núm. 237, de 27.12.2021).

Para hacer constar que detectado error material, en la Resolución Rectoral de fecha 27 de diciembre de 2021, por la que se convoca un contrato para obra o servicio determinado de una Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación (Rf.ª: 28/21-PNC2134), se procede a rectificar lo siguiente:

Donde dice:

6. Proceso selectivo de referencia PPC2134.

6.1. Número de contratos: 1.

6.2. Referencia de la convocatoria: PPC2134.

6.3. Objeto del contrato: Desarrollo del Proyecto Específico de Investigación denominado «La inflamación del tejido adiposo y la capacidad cardiorrespiratoria como moderadores del impacto del síndrome metabólico en el envejecimiento cerebral y cognitivo. PID2020-118825GB-I00/Financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033». Este contrato se financia por el Ministerio de Ciencia e Innovación-Agencia Estatal de Investigación (Ayudas Correspondientes a la Convocatoria 2020 a «Proyectos De I+D+i» en el Marco de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad).

La contratación se realiza con cargo al crédito presupuestario: 20.01.70.2202 541A 645.01.21 (núm. expte.: 2021/0005567), de la Universidad Pablo de Olavide.

6.4. Investigador principal: Doña Mercedes Atienza Ruiz.

6.5. Comisión Evaluadora: Se constituirá según lo establecido en la base común número 10 del Anexo I de esta resolución, con la siguiente especificidad:

6.5.1. Representante/s en la Comisión Evaluadora: Doña Mercedes Atienza Ruiz.

6.6. Perfil del contrato: El candidato/a seleccionado deberá acreditar documentalmente que cuenta con los siguientes conocimientos y/o experiencia:

- Administración de pruebas neuropsicológicas a personas mayores.

- Realización de informes neuropsicológicos, administración de pruebas de orientación espacial en entornos virtuales, adquisición de datos antropométricos, administración de cuestionarios de sueño, actividad física y nutrición y administración de tareas cognitivas en resonancia magnética.

6.7. Requisitos mínimos de los candidatos:

- Grado en Psicología con nota media del expediente académico de 7 sobre 10.

- Máster en Psicogerontología.

Debe decir:



6. Proceso selectivo de referencia PNC2134.

6.1. Número de contratos: 1.

6.2. Referencia de la convocatoria: PNC2134.

6.3. Objeto del contrato: Desarrollo del Proyecto Específico de Investigación denominado «La inflamación del tejido adiposo y la capacidad cardiorrespiratoria como moderadores del impacto del síndrome metabólico en el envejecimiento cerebral y cognitivo. PID2020-118825GB-I00/Financiado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033». Este contrato se financia por el Ministerio de Ciencia e Innovación-Agencia Estatal de Investigación (Ayudas Correspondientes a la Convocatoria 2020 a «Proyectos de I+D+i» en el Marco de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad).

La contratación se realiza con cargo al crédito presupuestario: 20.01.70.2202 541A 645.01.21 (núm. expte.: 2021/0005567), de la Universidad Pablo de Olavide.

6.4. Investigador principal: Doña Mercedes Atienza Ruiz.

6.5. Comisión Evaluadora: Se constituirá según lo establecido en la base común número 10 del Anexo I de esta resolución, con la siguiente especificidad:

6.5.1. Representante/s en la Comisión Evaluadora: Doña Mercedes Atienza Ruiz.

6.6. Perfil del contrato: El candidato/a seleccionado deberá acreditar documentalmente que cuenta con los siguientes conocimientos y/o experiencia:

- Administración de pruebas neuropsicológicas a personas mayores.
- Realización de informes neuropsicológicos, administración de pruebas de orientación espacial en entornos virtuales, adquisición de datos antropométricos, administración de cuestionarios de sueño, actividad física y nutrición y administración de tareas cognitivas en resonancia magnética.

6.7. Requisitos mínimos de los candidatos:

- Grado en Psicología con nota media del expediente académico de 7 sobre 10.
- Máster en Psicogerontología.

El plazo para la presentación de solicitudes de participación, de 15 días naturales, comenzará desde el día siguiente a la publicación de esta corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en relación a los procesos selectivos de Referencia PNC2134.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Sevilla.